



## CONVOCATORIA NÚMERO OFMA/2017/02/20

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

### DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** ESPECIALISTA EN POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- b) **Clave o nivel del Puesto:** OPERATIVO
- c) **Área de Adscripción:** OFMA/ OFICIALIA MAYOR
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$ 22,672.36
- e) **Horario:** 8-16 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente

**Fecha de publicación:** 01 DE MARZO DE 2017



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

### PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

III Desarrollo Profesional	
Formación	PROFESIONAL
	ING. INFORMATICA
	ING. INFORMATICA CORPORATIVA
Carrera	ING. TELEMATICO
	LIC. INFORMATICA
	LIC. INFORMATICA ADMINISTRATIVA
Posgrado/ Especialidad	
Idiomas	
Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5

X Competencias Técnicas del Puesto		
Área	Competencia	Años de experiencia
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Administración de información	2 A 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Análisis de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Contratos de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Fundamentos de "itil" (norma internacional)	0 A 1
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manual de políticas y lineamientos generales en materia de tecnologías de información para la gestión pública estatal.	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manual de procedimientos de seguridad de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Sistemas de gestión de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Sistemas de seguridad de tecnologías de información	MÁS DE 5



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

### POLITICAS

#### **Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contaran con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Informacion en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)

### INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de Oficialía Mayor están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

---

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **09 DE MARZO DE 2017** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.